



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 059 Fecha (dd/mm/aaaa): 17/04/2023 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 005 2019 00535 00	Ordinario	JAIME CACERES OROZCO	LUIS OMAR TRIANA HERNANDEZ	Aplazamiento de la Audiencia Auto Aplaza Audiencia, fija como nueva fecha el dia 30/05/2023 a partir de las 9:00 A.M	14/04/2023		
68001 40 03 005 2022 00406 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - FUNDESAN-	ADELA MARIA GALVAN PAREJO	Auto Requiere Parte Interesada Previo Desistimiento Tacito A para que notifique en debida forma	14/04/2023		
68001 40 03 005 2022 00406 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - FUNDESAN-	ADELA MARIA GALVAN PAREJO	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles Comisiona Jzdos Pcos Mpales Rionegro Stder	14/04/2023		
68001 40 03 005 2023 00128 00	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A - COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS ALBERTO GONZALEZ MEJIA	Auto Resuelve Sobre el Retiro de la Demanda Aceptar	14/04/2023		
68001 40 03 005 2023 00185 00	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ENGLISH EASY WAY S.A.S. hoy THE ENGLISH EASY WAY S.A.S.-	JUAN DAVID SANTANA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Mandamiento Ejecutivo Minima Cuantia	14/04/2023		
68001 40 03 005 2023 00185 00	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ENGLISH EASY WAY S.A.S. hoy THE ENGLISH EASY WAY S.A.S.-	JUAN DAVID SANTANA GARCIA	Auto decreta levantar medida cautelar Auto Decreta Medida Cautelar Ejecutivo Minima Cuantía	14/04/2023		
68001 40 03 005 2023 00186 00	Abreviado	INMOVILIARIA VESGAS S.A.S	JUAN CAMILO MEDINA MUÑOZ	Auto admite demanda Admite Proceso Restitucion Inmueble con tramite Verbal Sumario	14/04/2023		
68001 40 03 005 2023 00187 00	Ejecutivo Singular	NAKOR FERNANDO RUEDA ORTEAGA	PEDRO ANTONIO SINUCO PIMIENTO	Auto inadmite demanda Auto Inadmite Demanda Ejecutiva Minima Cuantía	14/04/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Luis Alfonso Toloza Sanchez
SECRETARIO

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------